

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3650** *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» núm. 241, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cinco plazas de Técnico, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

Dos plazas de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

Tres plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

Diez plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 15 de febrero de 2024.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Administración General y Administración Electrónica, Noé Vega Fernández.